



" 1818 - muerte de Ma. Ignacia Valencia.

En día 4 de Marzo del año de 1.818, miércoles, a las 5 de la tarde, murió en esta ciudad, en la casa de mi tío Fernando, frente a la iglesia del Colegio del Rosario, mi sobrina María Ignacia Valencia y Caycedo, a los 21 años, 7 meses y 5 días de su edad. Su virtud, juicio, talentos y amabilidad, la hicieron acreedora al general sentimiento, no solo de su familia sino de cuantos la conocieron y disfrutaron de su amable trato, pero muy particularmente al mío, de quien fue tan llorada como habría sido



querida. Fue sepultada en la iglesia de Santo Domingo, junto a la bóveda de su abuela, mi amada madre, el día 6 de aquel mismo mes."



Este párrafo está tomado del libro manuscrito por don Fernando Caycedo y Sanz, de Santamaría, sobrino carnal del Arzobispo. Se titula: "Libro que contiene algunos apuntes y crónicas de mi vida pública y privada, y que dedico a mis hijos."

Este libro lo conservo en mi archivo.

B. J. Caycedo



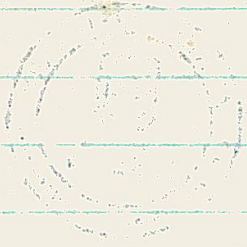
Seminarios



En el N.º 20 y el 21 de la Revista de la Universidad del Cauca, de Mayo de 1.954, dedicado a la memoria del Arzobispo Mosquera, se dice que éste fue "Restaurador del Seminario y formador del Clero" (pág. 46) y se dice que el ~~acto~~ ~~de~~ ~~21~~ ~~de~~ ~~abril~~ ~~de~~ ~~1841~~ sobre Seminarios y sus rentas,

¿no fue algo semejante lo que obtuvo el Sr. Carcello para su Colegio de Ordenandos?

Estudiar las diferencias para apreciar las críticas -



Azpe Casca



⑤

112

Es curioso que el odio a la monarquía y a los monarcas españoles no hubiese librado a nuestros muy democráticos próceres y gobernantes de una irreparable tendencia a imitarlos. La razón está en que rechazamos ciertos poderes, repudiamos la legitimidad de ciertas facultades, cuando las ejercen otros. En cambio, si por acaso nos llega el turno o la oportunidad de ocupar aquellas posiciones y desempeñar funciones de mando, las cosas monárquicas y absolutistas que eran detestables nos parecen no sólo buenas sino necesarias.

El patronato es una de las cosas que más han puesto a prueba el espíritu de inconsecuencia de los políticos. Gracia concedida por la Santa Sede con carácter de personal a los reyes de España, por considerar que eran verdaderos defensores de la religión, poco a poco el campo original del patronato se iba extendiendo, el monarca y sus validos dilataban más sus poderes, y



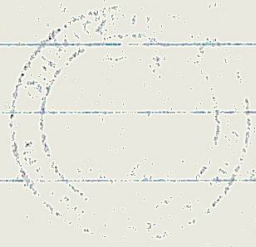
el absolutismo realista tuvo en él una de sus más afudadas manifestaciones.

El 18 de Enero de 1762 Carlos III de España expedía una pragmática sanción que disponía fuesen examinadas por el Consejo de Castilla las bulas, breves, rescriptos y letras pontificias, antes de ser publicadas. Aunque el Consejo del Rey lo pidió que se suspenderan los efectos de esa medida, era apenas una tregua en la política de hostilidad a la Santa Sede y a los jesuitas, a quienes se consideraba inspiradores de Clemente XIII. (V. Ballester - Hist. España - V, 177)

Pues aquí también fuimos arrojamos los derechos de patronato y hay que recordar y repasar, para ver la similitud de las dos actuaciones, la conducta de Bolívar al interceptar la correspondencia del gobernador de Bogotá con la Santa Sede y al querer someter a la voluntad del gobierno los documentos pontificios. Manos de Carlos III!!



[Faint, illegible handwriting on lined paper]



D.F. Caycedo y Floréz

114

D. Ant.º Ponz (párf. 1585) que estuvo en Cádiz después de 1797, al describir las cinco puertas de la ciudad murada de Cádiz, coincide con alfo que hay en la correspondencia de Caycedo y Floréz con N.ª Encabida (?) sobre su desembarco en Cádiz y su traslado al Castillo de San Sebastián.

Dice Ponz, hablando de esas puertas:

... "Si se va por la de Tierra, en todas es menester embarcarse o echarse a nadar, aunque también en la bajamar se puede ir por peñas y algunos maderos al castillo de San Sebastián..." (Ver el ~~seg~~ resto de estos párrafos) - (Párf. 1585)







Libro de fábrica de Purificación, 1811 -

En pág. 15 hay una descripción y avaluos del templo, de la cual son estos datos:

longitud, 50 varas
anchura del cañón, 10 varas y anchura de las naves, $6\frac{1}{2}$ varas cada una, o sea un total de anchura de 23 varas, incluyendo las paredes.

La torre tiene de alte 33 varas repartidas en 3 cuerpos: el 1.º el Baptisterio, el 2.º de ventanas de luz y el 3.º con 4 ventanas por las campanas.

En pág. 15 vuelto hay inventarios de cuadros, arribles D -

Los altares estaban dedicados así:
de San Isidro Labrador; de N. S. de los Dolores;
~~El de las ánimas; el de S. J. B.; el de S. B. Bárbara~~
de S. Juan Beponencens;

En 8 de noviembre de 1818 en reunión del Ayuntamiento y principales vecinos se comisionó a D. Domingo Bayardo

Santa Maria para la reparacion del templo
muy abandonado. Aní lo prometió e
cumplió en el día siguiente. Entre las
firmas está la de don Domingo -

En página 43 hay visita ^{parroquial} ~~pastoral~~
del ayto. Caycedo y Pérez en 9 de sept de
1830, con este indulgencia por ver ante
varias imágenes de la iglesia de Purificación.

En pág. 37 lb. hay visita ^{parroquial} ~~pastoral~~
del mismo ayto. Caycedo, firmada por
éste en 18 Julio 1830.



Moisés de la Rosa en su obra sobre Calles de Santaje de Bejotá, página 49 dice que la casa marcada cuando se publicó su obra en 1.938 con el n.º 8-53 de la Calle de la Carrera o Carrera 7ª, "fue sucesivamente la morada del Arzobispo Caycedo y del doctor N. R. Cheyne."

También dice que la casa n.º 7-44 de la misma Calle de la Carrera "fue la casa del General Domingo Caycedo."



A series of horizontal blue lines spanning the width of the page, providing a guide for writing. The lines are evenly spaced and extend from the left margin to the right edge of the page.



Para biografía Caycedo y Florez.

"Introducción a la vida devota"

Para fijar el ambiente que lo llevó a la vida sacerdotal, recordar la institución de las capellanías, que invitaba al presbiterado facilitando la sustentación y el pago de estudios y la renta o congrua.

Y estas capellanías numeraron en la familia:

Recordar, entre otras, la que fundó en 18 Junio 1712 el Bachiller Vicente Antonio de Monta sobre las haciendas de La Rafumilla, y de la cual nombro patrono al Teniente Coronel don José de Caycedo y Pastrana, vecino y encomendero de Santa Fe. Este, a su vez dijo: "nombro y presento por capellán propietario de ella a don Cristóbal de Caycedo y Suevoara, clérigo de menores ordenes, en primer lugar, y en segundo a don Fernando de Caycedo y Suevoara, y en tercero a don Francisco de Caycedo y Suevoara, mis hijos legítimos y de doña Mariana Vélez de Suevoara, mi mujer, para que a su título puedan conseguir ordenes hasta las del sacro presbiterado, y servirlos cada uno en sus tiempos todos los días de su vida".

La ceremonia de la canonización e institución de las capellanías figuró en el folio 96 de la copia mecanografiada de este expediente.

Arch. de Caycedo.



60.0
 80
 75
 39
 114
 21
 21
 36
 36

6.00
 3.15
 3
 10.40
 39.00

Francis Xavier
 First Communion at
 Camp A. D. Barham
 route 4 1/2 pm.